

Defensor de la ciudadanía

[Música]

Tus solicitudes siempre serán escuchadas en la Secretaría de Desarrollo Económico.

Y además de los canales habituales de contacto, cuentas con el apoyo del Defensor de la Ciudadanía.

Encargado de trabajar para que la entidad brinde una atención óptima a todas las personas partiendo de un enfoque de derechos, poblacional, diferencial y de género.

Además, el defensor está en contacto con el despacho de la Secretaría para formular recomendaciones que mejoren la interacción entre la entidad y la ciudadanía.

Para implementar estrategias de promoción de derechos y deberes.

E identificar problemáticas comunes que deban ser resueltas.

¿Cuándo debes pedir la ayuda del Defensor de la Ciudadanía?

Cuando ya hayas hecho una solicitud a la entidad y no te hayan dado respuesta en el plazo legal, la respuesta no sea clara o no te encuentres conforme con la información recibida.

Contacta con el Defensor de la Ciudadanía de la Secretaría de Desarrollo Económico a través del correo electrónico defensordelciudadano@desarrolloeconomico.gov.co

Conoce más acerca del Defensor del Ciudadano ingresando al link que acompaña esta publicación (<https://desarrolloeconomico.gov.co/defensor-de-la-ciudadania/>).

[Música]